



En la fecha pasa al despacho del señor juez para lo procedente.
Vélez, 16 de diciembre de 2020.


Dora González Franco
Secretaria

**DESPACHO COMISORIO N° 15
INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RDO: 68.861.318.4001.2020.00038.00**

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Vélez, Santander, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte
(2020)

Atendiendo a que se dio cumplimiento al Despacho Comisorio N° 015 procedente del Juzgado Primero de Familia de Bogotá, se ordena la devolución del mismo debidamente diligenciado al Juzgado comitente.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE


JORGE BENITEZ ESTEVEZ
Juez

**Juzgado Primero Promiscuo de Familia de
Vélez**

El auto que antecede se notificó a las partes por anotación hecha en el estado fijado

hoy, 21 DE DICIEMBRE DE 2020


Dora González Franco
Secretaria